



DECRETO N° 15601

LAJA, mayo 25 del 2011

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 66, 67, 68 y 69.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNENSE** en cometido a los funcionarios que se indican, todos pertenecientes al sistema comunal de educación, quienes se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles, el día miércoles 25.05.11, en mini bus BT RD 14, con motivo de asistir a jornada provincial de capacitación "Aplicación y medición efectiva de los programas de prevención universal", organizada por CONACE Regional, a realizarse en el salón de la caja de compensación Los Ándes:

- | | |
|----------------------------|-----------|
| - Macarena Moreno Oportus | psicóloga |
| - Cristian Moreno Madrigal | psicólogo |
| - Carolina Lagos San Juan | psicóloga |
| - Juan Acuña Pérez | chofer |

2.- **PÁGUESE**, a los funcionarios indicados, viatico correspondiente a un día sin pernoctar, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JAQUELINA GÓNZALEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/KSM/AMM/PLM/AMR/lrc *25/05/11
DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/


ALCALDE
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE